



Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

**ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA PRORROGAR Y ADICIONAR
CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8101011**

CONTRATANTE	P&K SAS ESP NIT: 901352888-1 R/L: KATHLINE RANKIN BENT C.C. No. 52.851.447
CONTRATISTA	GEOVANNI ARCHBOLD GARCIA CC 1.120.980.214
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION (COMPRA Y/O REPOSICIÓN) DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS POR P&K SAS ESP – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS. (INCLUYE INSTALACIÓN Y SERVICIO TÉCNICO).
VALOR INICIAL	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.858.000)
VALOR QUE SE PRETENDE ADICIONAR	Dos Millones Ochocientos Mil Quinientos Pesos (\$2.820.500.00)
FECHA INICIO	23 de julio de 2025
FECHA TERMINACIÓN	23 de septiembre de 2025
PLAZO QUE SE PRETENDE ADICIONAR	45 días calendario
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	7 de noviembre de 2025

Hagámoslo juntos



Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP “P&K SAS ESP” es la empresa prestadora de los servicios públicos de Acueducto, Aseo y Alcantarillado en el municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Que mediante **Resolución No. SSPD – 20211000195965 del 31 de mayo de 2021**, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ordenó la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos de Providencia y Santa Catalina Islas **PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP “P&KSAS ESP”**, designando a **EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN ESP** identificado con NIT. No. 890904996-1 como **Agente Especial de “P&K SAS ESP”**.

Mediante RESOLUCIÓN SSPD - 20221000531965 del 27 de mayo de 2022, y en atención a que, a la fecha de expedición de la resolución, no se han concluido los proyectos y las acciones para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Providencia y Santa Catalina, con la cobertura, continuidad y calidad debidas, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP – P&K SAS ESP, por un (1) año más.

Que, mediante RESOLUCIÓN No SSPD-20231000290015 DEL 24/05/2023, por la cual se prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company S.A.S ESP (P&K S.A.S. ESP), se argumenta por parte de la SSPD, entre otras razones “con la simple gestión del Agente Especial, no sería posible superar las causales de toma de posesión en el corto plazo, puesto que se requiere de la consecución de fuentes de financiación de la operación, así como del establecimiento de estrategias que permitan, sin afectar a los usuarios, aplicar un esquema tarifario especial para dicha zona insular del país, por lo que SSPD estima que para ellos, puede fijarse un esquema de solución que se ejecute en el corto plazo.”

Hagámoslo juntos



Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

Que, mediante **RESOLUCIÓN SSPD - 20241000231415 DEL 23/05/2024** "Por la cual se modifica la modalidad de toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company S.A.S. ESP (P&K S.A.S ESP)", se resuelve MODIFICAR la modalidad de toma de posesión a la de fines liquidatorios - etapa de administración temporal.

Que, en calidad de empresa intervenida, los recursos asignados son exclusivamente para la operación, mantenimiento e inversión, con el objeto de estabilizar y mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios a nuestro cargo, y por ende la calidad de vida de los habitantes en este municipio. Dichos recursos son destinados para uso específico de administración y operación para P&K SAS ESP, por el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Que el Plan Estratégico 2024-2026 reúne varias iniciativas y proyectos, asociados a cuatro (4) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS con impacto en: fortalecimiento y mejora de la capacidad de la infraestructura faltante, mantener la cobertura de los servicios de Acueducto y Aseo en las islas de Providencia y Santa Catalina, y alcantarillado en Santa Catalina, lograr una mejora de los indicadores operativos que se encuentren por fuera del marco regulatorio y garantizar la prestación de los servicios de AAA de igual o mejor manera de lo que se ha logrado desde el inicio de la intervención, dar continuidad a la gestión de facturación para garantizar un adecuado recaudo de los servicios de AAA y recuperación de cartera, estos son::

1. *Atender, gestionar y realizar efectivamente las actividades necesarias para desarrollar los procesos operativos y administrativos, con ello garantizar la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, dentro de los estándares de calidad, continuidad y cobertura y dando cumplimiento al marco regulatorio, propendiendo por un ambiente sano y amigable, satisfaciendo las necesidades de los usuarios atendidos en las Islas de Providencia y Santa Catalina.*

Hagámoslo juntos



Acueducto - Alcantarillado - Aseo

Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

2. *Garantizar y gestionar efectivamente los recursos financieros, para atender y ejecutar los proyectos, planes y programas requeridos por la operación y sostenibilidad de la empresa P&K SAS ESP, y realizar las gestiones necesarias para su administración e incentivar la cultura de pago de los usuarios.*
3. *Garantizar los medios y estrategias que permitan la permanencia del conocimiento adquirido por el Talento Humano de la empresa P&K SAS y su integralidad, de acuerdo con las particularidades socio culturales.*
4. *Realizar y gestionar alianzas estratégicas, mantener la comunicación asertiva y fortalecer relaciones de cercanía con la comunidad, los grupos de interés y personal de la empresa P&K SAS ESP.*

Los proyectos del Plan Estratégico están contenidos para el período enero 1 de 2024 a diciembre 31 de 2026.

La empresa cuenta con un manual para la adquisición de bienes y servicios adecuado, con ello se da cumplimiento en el contexto de lo señalado en la Ley 80 de 1993, el artículo 23, dice que los principios de la contratación pública son: transparencia, economía y responsabilidad.

Se tiene establecido una estructura organizacional de la empresa, para operar los servicios públicos, como se muestra a continuación:

Hagámoslo juntos



Acueducto - Alcantarillado - Aseo

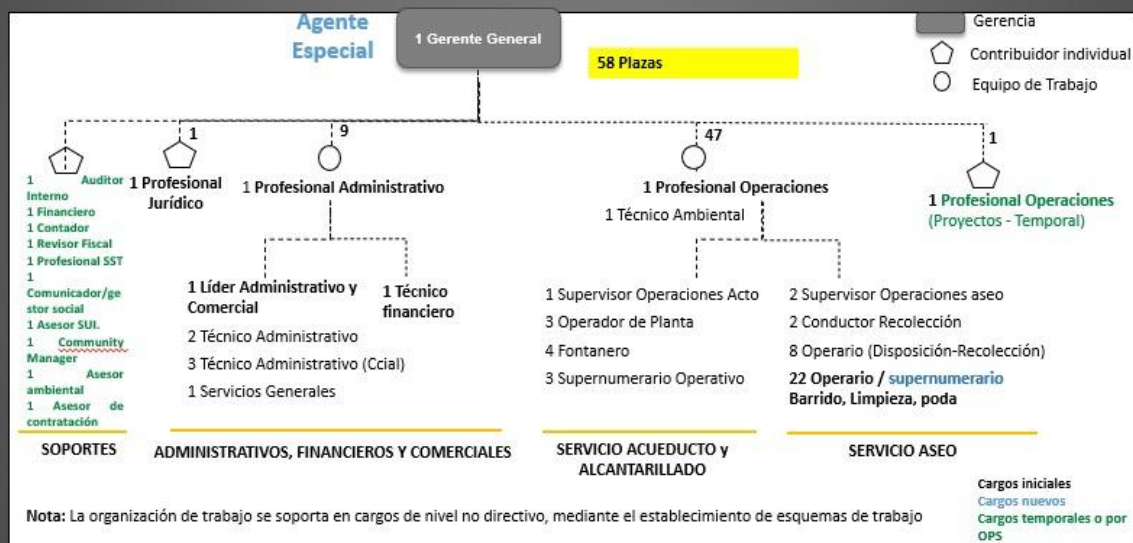
Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

Ajuste organización P&K - Marzo de 2025



En atención a las funciones misionales, P&K requiere contar con un plan de adquisiciones de bienes y servicios para su operación.

Se tiene una planta de agua potable “Agua Dulce”, con capacidad nominal de producción de 23 l/s, gracias a las obras de adecuación se cuenta con una infraestructura física y locativa, que garantiza un tren de tratamiento adecuado y una capacidad acorde a los requerimientos, no obstante, por ser abastecida de un embalse que se recarga de agua lluvia, se tiene que el volumen medio recomendado por los estudios hídricos es de 11,83 l/s, para con esto lograr garantizar la disponibilidad en época de estiaje.

Se cuenta con un sitio para la disposición final de los residuos sólidos ordinarios, el cual cumple con los controles operativos, de seguimientos de indicadores de compactación, manejo de lixiviados, cobertura térrica y lona sintética, control de plagas y roedores, cerramiento y control de ingreso de particulares, protección contra dispersión (atrapa livianos). Se encuentra en elaboración el Plan de Manejo Ambiental para solicitar actualización ante la autoridad ambiental (PMA). Sin embargo, se desarrollan actividades en cumplimiento del marco normativo y controles que garantizan una

Hagámoslo juntos

adecuada disposición. En el plan se indicarán las actividades y estudios que se encuentran en desarrollo.

La adquisición de los equipos y elementos de acuerdo con las necesidades que llevaron a la suscripción del contrato No. CO1.PCCNTR.7974501, son con el fin de garantizar el desarrollo de actividades de vigilancia y control en el sitio de disposición final y e infraestructura física de acueducto, y permitir conocer en tiempo real lo que está sucediendo en las instalaciones de la empresa.

En el desarrollo del objeto y alcance de este contrato se contempló:

1. Reforzar la seguridad en el sistema de acueducto y del sitio de disposición final mediante la instalación de cámaras nuevas. Lo anterior teniendo en cuenta incidentes recientes a daños a infraestructura en el embalse Agua Dulce, y, robos en el sitio de disposición final durante jornada no laborales y sin servicios de seguridad privada, es decir, entre las 2 y 6 pm todos los días.
2. Realizar mantenimiento y /o reposición a las cámaras existentes, accesorios y redes.

Las actividades contempladas en el SDF “Blue Lizard” se identifican en los ítems 1, 2, 4-8 en la siguiente tabla.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	AREA DE TRABAJO	UND	CANT.
1	SUMINISTRO DE CÁMARA	SUMINISTRO DE CÁMARA DS-7204HGHI-K1(S)HIKVISION DVR 1080p LITE MINI PENTAHÍBRIDO 4Ch HD-TVI + 2Ch IP AUDIO	CONTENEDOR DEL SDF BLUE LIZZARD	UND	1
2	SERVICIO INSTALACIÓN DE CAMARA EN ALTURAS SUPERIORES A 3 METROS	Certificación de seguridad en trabajos en altura alineada con las regulaciones y estándares locales y nacionales. En Colombia, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y otras normas relacionadas establecen los requisitos de seguridad en Colombia.	INSTALACION EN EL CONTENEDOR DEL SDF BLUE LIZZARD	UND	1
3	CÁMARA DE SEGURIDAD 4G ULTRA HD 2K DE 3MP + PANEL SOLAR/ CÁMARA EB8 4G	CÁMARA DE SEGURIDAD 4G ULTRA HD 2K DE 3MP + PANEL SOLAR/ CÁMARA EB8 4G – PLANTILLA DE PERFORACIÓN – TIPO DE CABLE C – ADAPTADOR DE TARJETA SIM - Conectividad prolongada con 4G LTE	EMBALSE AGUA DULCE	UND	1

Hagámoslo juntos



Acueducto - Alcantarillado - Aseo

Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

		Resistente a la intemperie Admite carga mediante energía solar y ecológica ⁴ Tarjeta Micro SIM/Adaptador de tarjeta Nano a Micro incluido Movimiento panorámico: 340, de inclinación: 65° Reducción digital del ruido 3D IR 15 m, visión nocturna en color de 15 m Detección inteligente de movimiento de formas humanas Ángulo de visión: 100° (diagonal), 83° (horizontal), 44° (vertical) Capacidad de batería: 10 400mh Quad-HD, Full-HD y Hi-Def. Velocidad de bits adaptativa. Compresión de video:H.265/H.265			
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO	CAJA DE PASO TERMO PLASTICA ESPECIAL PARA HUMEDAD, RECTANGULAR, PLASTICA	SDF BLUE LIZZARD	UND	8
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTORES RJ56	Conector de red Vcp JT6V-B RJ45 Cat6	SDF BLUE LIZZARD	UND	4
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ADAPTADORES 12V5M CERTIFICADOS A PRUEBA DE SUBIDAS ELECTRICAS	La norma RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) en Colombia establece requisitos para tomacorrientes, incluyendo su ubicación, protección y seguridad. En general, los tomacorrientes deben instalarse a una altura que sea accesible y no represente un riesgo, y deben estar debidamente protegidos contra sobretensiones y cortocircuitos.	SDF BLUE LIZZARD	UND	6
7	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CATEGORIA 6E EXTERIOR COBRE 100%	Cable De Red Vention Cat6 Certificado - 3 Metros Plano Ultra Fino Y Liviano - Premium Patch Cord - Utp RJ45 Ethernet 10gbps - 250 Mhz - Cobre - Pc - Notebook - Servidores - Negro - Ibabi	SDF BLUE LIZZARD	METROS	250
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDEO BALUM electrificados con POE	VIDEO BALUM electrificados con POE - Soporta todos dispositivos de video, tales como cámaras, monitores, tarjetas DVR y grabadoras, etc. Usando un cable UTP (CAT 5 / 5e / 6, RJ45) para transmitir video, señal de audio en lugar de coaxial. Menor presupuesto, Proporciona video, audio, fuente de alimentación en un SOLO cable.	SDF BLUE LIZZARD	UND	4
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMARAS Y DVRS	Mantenimiento a equipos previamente instalados	GL	UND	22

Una vez iniciada la ejecución, y en actividades rutinarias de inspección por el supervisor dentro del SDF Blue Lizard, nos percatamos de la ruptura de cables del sistema de monitoreo, posiblemente por efectos del aleteo de ramas de árboles por fuertes vientos en el municipio en días anteriores.



Acueducto - Alcantarillado - Aseo

Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

Para garantizar este servicio en el largo plazo, y evitar que esta situación se vuelva a repetir siendo que no es posible tener control sobre las condiciones climáticas, el supervisor propone un esquema de un monitor adicional para redireccionar la conexión de un grupo de cámaras en la entrada del sitio y, eliminar un tramo de cableado que se encuentra centralizado en el único monitor que está en la caseta a más de 250 metros de la entrada principal.

Registros fotográficos



Hagámoslo juntos



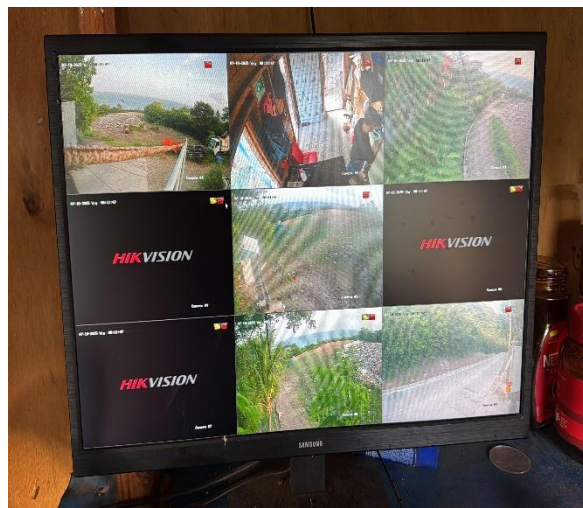
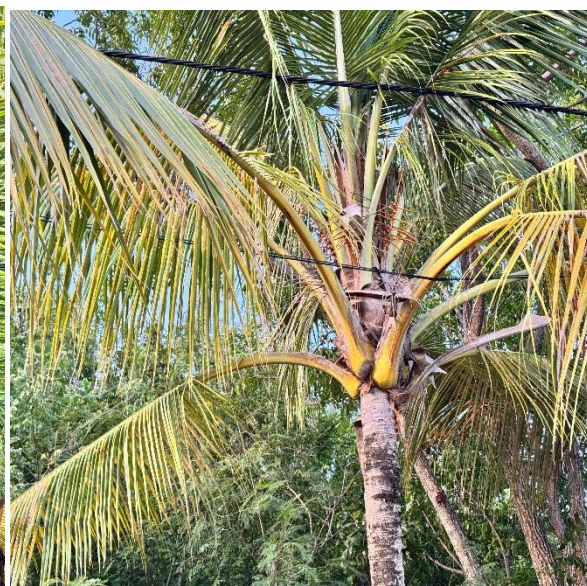
Acueducto - Alcantarillado - Aseo

Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia



Hagámoslo juntos

Teniendo en cuenta que estos daños se habrían identificado posterior a la evaluación de necesidades que llevaron a la apertura de la invitación a contratar, la reparación de los mismos no se habría tenido en cuenta dentro del alcance y valor del contrato actualmente en ejecución.

Se procedió a solicitar cotización al proveedor de las unidades que se requerirían para poner a punto el sistema de vigilancia por cámaras, el cual se adjunta (anexo 1).

Dirección Fiscal SEC SANTA ISABEL, PROVIDENCIA, (SAN ANDRES, CO)

Dirección Agua Dulce 1
Ciudad, Depart. PROVIDENCIA, SAN ANDRES (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	6941264090083	iDS-7208HQHI-M1/S - Hikvision - Turbo Acusense DVR - 5in1 - 2 canale IP - 8 canali input analogici	1	EA	\$596,000.00		\$596,000.00	\$596,000.00
2	WESTERN DIGITAL PURPLE DD INTERNO WD PURPLE 2TB	WESTERN DIGITAL PURPLE DD INTERNO WD PURPLE 2TB	1	EA	\$498,500.00		\$498,500.00	\$498,500.00
3	RACK METALICO ANCHO 40 cm PROFUNDO 40 cm ALTO 17 cm.	RACK METALICO ANCHO 40 cm PROFUNDO 40 cm ALTO 17 cm.	1	EA	\$485,000.00		\$485,000.00	\$485,000.00
4	MANO DE OBRA DE INSTALACION DE CAMARAS Y DVR	MANO DE OBRA, DE INSTALACION DE CAMARAS Y DVR	9	EA	\$90,000.00		\$810,000.00	\$810,000.00
5	7707855215223	TONILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	1	EA	\$36,000.00		\$36,000.00	\$36,000.00
6	879071000314	UPS CDP R-UPR 1008 1000VA/500W 8 TOMAS 4 CON RESPALDO DE BATERIA	1	EA	\$360,000.00		\$360,000.00	\$360,000.00
7	7453021108256	TOMA MULTIPLE GLOBY X 6 CON CABLE 75 CM (U51)	1	EA	\$35,000.00		\$35,000.00	\$35,000.00
Subtotal							\$2,820,500.00	

Hagámoslo juntos

Que, de acuerdo con el manual de contratación vigente, el numeral 17 literal b, indica:

b) Adición: Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales (SMLM). El valor equivalente a dicho porcentaje se obtendrá de dividir el valor inicial del contrato expresado en SMLM de la fecha de aceptación, y este número de SMLM multiplicado por el valor del salario mínimo legal mensual vigente en el año en que se haga la adición.



Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

Cuando se efectúen varias adiciones a un contrato, los valores y porcentajes de las adiciones anteriores deberán incluirse en el informe de modificación en trámite y serán considerados para efectos del porcentaje límite permitido. Cuando se trate de contratos celebrados en dólares, el límite del cincuenta por ciento (50 %) se ponderará teniendo en cuenta la tasa representativa del mercado (TRM) del día de la aceptación de la oferta.

De igual forma, tratándose de cualquier otra moneda extranjera, la ponderación se hará utilizando la tasa de cambio de la divisa a dólares americanos de la fecha de la aceptación de la oferta y el resultado se convertirá a pesos utilizando el mismo mecanismo ya mencionado. Cuando se trate de contratos celebrados en varias monedas, se aplicará el trámite establecido en el párrafo anterior para cada una de ellas.

Excepcionalmente el representante legal de P&K S.A.S E.S.P. podrá autorizar un porcentaje superior al cincuenta por ciento (50 %), por una sola vez, previa justificación y recomendación del jefe de la dependencia requeridora o administradora del contrato, de acuerdo con el objeto de la modificación.

Prevía autorización del representante legal de P&K S.A.S E.S.P., podrán adicionarse por más del cincuenta por ciento (50 %), y por más de una vez, los contratos de interventoría, consultoría, seguros, corretaje de seguros, transporte nacional e internacional de carga, agenciamiento aduanero, servicios aduaneros, alianzas estratégicas y demás servicios relacionados con la logística de la distribución física internacional. Una vez superado el cincuenta por ciento (50 %) del valor del contrato, cada nueva adición deberá contar con la autorización del representante legal de P&K S.A.S E.S.P.

Parágrafo. La autorización del representante legal de P&K S.A.S E.S.P. no debe confundirse con la función delegada al competente para aprobar las diferentes etapas del proceso de contratación.

Hagámoslo juntos



Providence And Kettlina Utilities Company SA ESP

☎ 315 326 6565

✉ atencion.clientes@pyk.com.co

🏠 Santa Isabel / Isla Providencia

Teniendo en cuenta el objeto del contrato suscrito y el alcance de las nuevas necesidades que se encuentran directamente relacionadas al, el supervisor del contrato recomienda realizar una adición al contrato por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.820.500.00)** equivalente aproximadamente el 59% del valor inicial del contrato y, aprobar un PRORROGA por un término de cuarenta y cinco (45) días que permita el desarrollo de las nuevas actividades.

A la fecha la ejecución física del contrato es del 90%, la nueva fecha de terminación sería el 7 de noviembre de 2025.

Todo lo anterior en consideración a que a la fecha de suscripción del **CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7974501**, el contratista ha venido cumpliendo con las condiciones pactadas de manera oportuna y sin novedades.

El supervisor se compromete a velar por la adecuada ejecución del mismo. El supervisor velará porque el contratista mantenga actualizadas las pólizas y garantías a que haya lugar.

Dado en el municipio de Providencia y Santa Catalina Islas. Septiembre 23 de 2025.


CAROLINA MARTINEZ ECHAVARRIA
Profesional Administrativo (E)

De acuerdo con la justificación del supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8101011, el suscrito Agente Especial AUTORIZA la adición por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.820.500.00).


Kathline R. Rankin Bent
CC 52851447

Hagámoslo juntos